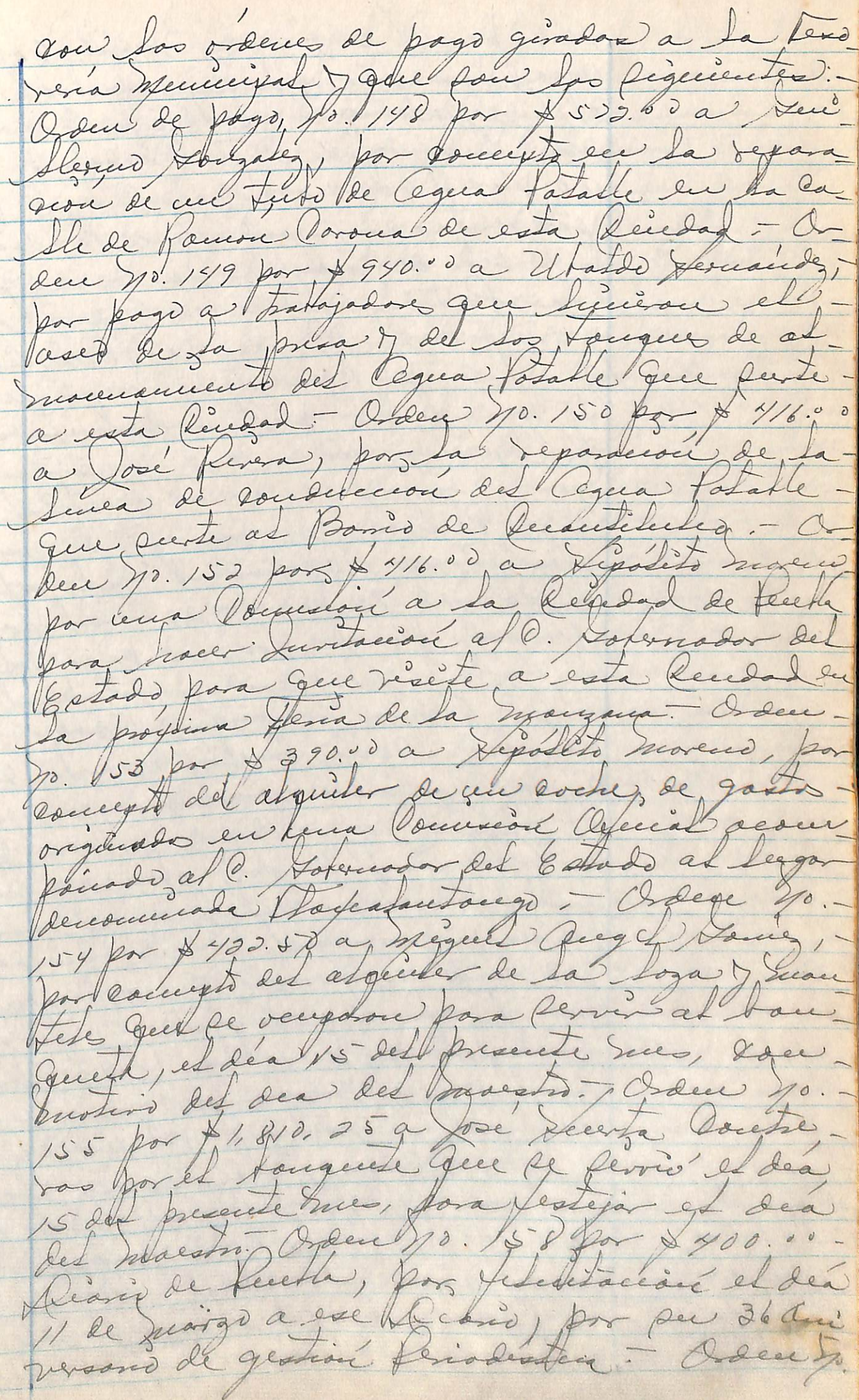




159 por \$319.00 a Martha Espinoza, por una Sumadora Phillips Galofia que adeo el H. Ayuntamiento al Decro Escobar "Pto. Juan N. Mendez" de esta Ciudad. - Orden No. 160 por \$950.00 a Sergio Ortega Ramos, por renta correspondiente a 15 dias de abril y 15 dias de mayo de la casa que ocupa la Partida Militar. - Orden No. 162 por \$5,000.00 al Banco de Occidente de Hidalgo, A. por concepto de pago del documento No. 300 del, prestado solicitados por este H. Ayuntamiento a esa Institucion. - Orden No. 167 por \$500.00 a Cristobal Ortiz y Tezale, Recienos por concepto de una Publicacion en el periodico "El Sol de Puebla". Orden No. 173 por \$229.00 al Cap. Cesar Refgado Pangel para el pago del Banderero Municipal, correspondiente al presente mes. - Orden No. 174 por \$359.00 a Peritos donados Jarduero Municipal, correspondiente al presente mes. - Orden No. 175 por \$313.00 a Perito Rodriguez, por 1012 litros de Cemento Municipal de esta Ciudad, correspondiente al presente mes. - Orden No. 176 por \$1,043.20 a Vicente G. Reyes, por 1,095 litros de melonina y 23 litros de aceite que suministrados para uso de la Comandancia, propiedad del H. Ayuntamiento de esta Ciudad, asi como las ordenes numeradas 151, 156, 157, 161, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 171 y 172 respectivamente cuyo asiento solicita en las hojas del libro respectivo. - A continuacion en uso de la palabra del C. Felipe Arroyo Josa.

23
Presidente Municipal Constitucional de este municipio, manifiesta, que es de necesidad se haga un Estudio Socio-Economico para presentarlo al C. Lic. Luis Echeverria Abrego, Presidente de la Republica y ver las posibilidades de que venga a esta Ciudad y exponerle las necesidades de nuestro Pueblo; y que para este estudio ya se han solicitado a los C.C. Gilberto Arroyo Gonzalez y Carlos Sergio Telaz, quienes se comprometen a hacerlo, mediante el pago de \$5,000.00 Cien mil pesos, mas gastos de traslado a los lugares que se requieran para efectuar este estudio. Después de ser escuchados las palabras del C. Presidente Municipal, se dictó el siguiente Acuerdo: Se acuerda el pago correspondiente de la Tesoreria Municipal por la cantidad de \$5,000.00 Cien mil pesos, mas gastos de traslado a los C.C. Lic. Gilberto Arroyo y Carlos Sergio Telaz, como gratificacion para que nos hagan un estudio Socio-Economico de esta Ciudad para que sea presentado al C. Presidente de la Republica y ver la posibilidad de que venga a esta Ciudad y exponerle las necesidades de la misma. - Cumplase. - Gobernacion. Se da cuenta con el escrito que presenta la señora Edna Reyes de Arroyo con documento bien conocido en la Calle de San Blas #11 de esta Ciudad, solicitando en venta los lotes a perpetuidad vendidos en un solo, en el Pantanillo Municipal del Centro de esta Ciudad, localizado en la Zona 5, lotes 38, 39 y 39 bis. - Acuerdo: Se acuerda en venta 3 lotes a perpetuidad ^{unidos} en uno solo localizado en la Zona No. 5, lotes número



nos 38, 39 y 39 bis, pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal, la cantidad de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos, más los adicionales correspondientes). - Comuníquese y ejecute, expedándose copia certificada del acuerdo para que se sirva de título supletorio de dominio. - Fomento: se da cuenta, con el escrito presentado por Dorita Demandez Rey, esta Ciudad, para la adquisición, se dice para la compra de un lote de terreno para Aguas Negras con el caso de drenaje. - Acuerdo: se concede permiso a Dorita Demandez Rey para que haga la compra de un lote de terreno de drenaje para Aguas Negras en el domicilio antes mencionado, pagando por una sola vez en la Tesorería Municipal de esta Ciudad, la cantidad de \$200.00 (doscientos pesos, más los adicionales). - Comuníquese y ejecute, expedándose copia certificada del acuerdo, para que se sirva de título supletorio de dominio. - Acuerdo: no habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión, le doy fe. -

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS]

[Circular stamp: Presidente Municipal Zacatlán, Pue.]